



<b>Unión Internacional de Empleados de Servicios Local 503, Unión de Empleados Públicos de Oregón</b>	Asuntos de los miembros <i>Resolución 4</i>
	Recomendaciones del comité 2022:
	<input type="checkbox"/> Aprobar <input type="checkbox"/> Aprobar como enmendada
	<input type="checkbox"/> No aprobar

### Habilitar posibles delegados adicionales a la Convención Internacional de SEIU

1 **Asunto:** habilitar posibles delegados adicionales a la Convención Internacional de SEIU

2

3 **Redactada por:** Renae Bracken, Ibrahim Coulibaly, Patty Falkenstein, Jolene White, Carol Hodges,  
4 Colleen Martin-Low, Joy'e Willman, Susan Mundell, Lee Erickson, Mary Stewart, Melissa Unger, y Steven  
5 Demarest

6

7 **Presentada por:** Junta Directiva de SEIU Local 503

8

9 **CONSIDERANDO QUE** SEIU Internacional (en lo sucesivo, la Internacional) celebra una convención cada  
10 cuatro años; y

11 **CONSIDERANDO QUE** la Internacional asigna los delegados de la Convención Internacional a los Locals  
12 de SEIU en función del número de miembros; y

13 **CONSIDERANDO QUE** de conformidad con la Constitución Internacional, SEIU Local 503 (503) asigna a  
14 los miembros de la Junta Directiva y a los Subdirectores elegidos por la LMRDA para que sean Delegados  
15 de la Convención Internacional; y

16 **CONSIDERANDO QUE** debido al crecimiento de la membresía de 503, la Internacional acostumbra a  
17 asignar un número mayor de Delegados a 503 que el número total de miembros de la Junta Directiva y  
18 de Subdirectores; y

19 **CONSIDERANDO QUE** la brecha entre el número de Delegados de 503 a la Convención Internacional y el  
20 número de Delegados asignados se amplía cuando no todos los miembros de 503 elegibles van a la  
21 convención; y

22 **CONSIDERANDO QUE** la ocupación de los cargos de delegado adicionales se torna compleja por el  
23 requisito de que los delegados y los suplentes sean elegidos en una elección de la LMRDA, lo que  
24 actualmente no se permite hacer por vía electrónica; por el hecho de que la Convención Internacional se  
25 celebra cada cuatro años; por el hecho de que 503 celebra las elecciones de la LMRDA cada dos años,  
26 sumado al hecho de que la convención se realiza en los mismos años que todas las demás elecciones de  
27 503, pero antes en el año que las elecciones de la LMRDA de 503; y por el hecho de que la Internacional  
28 puede informar a los Locals del número de Delegados asignados a los Locals tan solo 100 días antes de la  
29 convención; sin embargo,

30 **CONSIDERANDO QUE** si se encuentra una manera, dentro de las limitaciones razonables de recursos, de  
31 resolver las complicaciones y ocupar todos los cargos de delegado asignados de manera práctica,  
32 entonces la Junta Directiva debe estar autorizada y habilitada para actuar de tal manera; porque  
33 **CONSIDERANDO QUE** si se ocupan todos los cargos de Delegados de la Convención Internacional  
34 asignados a 503, se maximizará la participación de 503 en la Convención y se aumentará el número de  
35 miembros de 503 que podrán asistir a la Convención como Delegados; *por lo tanto,*

36  
37  
38  
39

40 **SE RESUELVE QUE** el Artículo X de los Estatutos de SEIU Local 503, OPEU, se debe enmendar de la  
41 siguiente manera:

42 ~~A partir de septiembre del 2009,~~ los Delegados a la Convención de SEIU se deben determinar de la  
43 siguiente manera:

44 Los Funcionarios Estatales y miembros de la Junta Directiva se desempeñarán automáticamente como  
45 Delegados a la Convención de SEIU, siempre y cuando cumplan con todos los criterios definidos por SEIU  
46 (que pueden incluir haber sido elegidos en una elección regida por la LMRDA y haber sido miembros que  
47 estuvieron al día con sus obligaciones al menos durante dos años). En el caso del Presidente del Retiree  
48 Local, uno de los criterios puede ser que el Local cumpla con un número umbral de miembros jubilados.  
49 En caso de que la cantidad de personas con derecho a ser Delegados sea mayor que la cantidad de  
50 puestos para Delegados a la que tiene derecho la Unión, los Funcionarios Estatales serán Delegados  
51 automáticamente, y se elegirán al azar los nombres de los Directores que cumplan con los requisitos,  
52 hasta que se ocupen todos los puestos para los delegados. En caso de que la cantidad de personas con  
53 derecho a ser Delegados sea menor que la cantidad de puestos para Delegados a la que tiene derecho la  
54 Unión, los Subdirectores que cumplan con los criterios de SEIU serán elegidos al azar, hasta que se  
55 ocupen todos los puestos para los delegados. **Si la Unión tiene derecho a más puestos de Delegados de**  
56 **los que pueden ocuparse con los Funcionarios, Directores y Subdirectores estatales, la Junta Directiva**  
57 **puede crear un proceso para elegir Delegados adicionales a la Convención de SEIU.**